

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA CAMILLECENTROESTÉTICO C.L. CELEBRADA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Simón Bolívar calle Hermano Miguel manzana 2 Solar 95, se reúnen los Accionistas de la compañía CAMILLECENTROESTÉTICO C.L., la Sra. CAMILA DEL CARMEN DIAZ VIVAR y la Sra. MARTHA YOLANDA VIVAR HUAMAN en representación de la compañía CAMILLECENTROESTÉTICO C.L.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTA DE LA JUNTA a la Sra. CAMILA DEL CARMEN DIAZ VIVAR y como SECRETARIA AD-HOC a la Sra. MARTHA YOLANDA VIVAR HUAMAN.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, la presidenta de la sesión, la Sra. CAMILA DEL CARMEN DIAZ VIVAR, informó que en el ejercicio 2018 se presentaron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintitrés de Abril del 2019, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Camila Diaz V.

Sra. CAMILA DEL CARMEN DIAZ VIVAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. MARTHA YOLANDA VIVAR HUAMAN
SECRETARIA AD-HOC